



## CEIP “Ramón Hernández Martínez”

### SOLICITUDES DE ADMISIÓN DE ALUMNOS/AS PARA EL CURSO 2022/23

- Deberán presentar la solicitud de admisión los padres o tutores de niñas y niños nacidos durante el **año 2017**
- La solicitud se puede presentar telemáticamente o en papel.
- Si optan por la **presentación telemática**, escaneen el código QR para acceder al tutorial



- Quienes obtén por la **presentación en papel**, devolverán rellenos los impresos facilitados por el colegio o la guardería.
- El plazo de presentación de solicitudes es del **1 al 31 de marzo** en la **Secretaría del colegio** con el siguiente **horario**:

LUNES	MIÉRCOLES	VIERNES
De 9:15 a 12:45	De 9:15 a 12:45	De 9:15 a 12:45

- Una vez relleno el impreso deberán presentarlo en la Secretaría del Colegio, y acompañarlo de los siguientes documentos:
  - o **Fotocopia del Libro de Familia** (página en la que aparece el niño o niña)
  - o **Fotocopia del DNI de padre y madre** (o de ambos tutores, en su caso).
    - Sólo en el caso de separación judicial, divorcio o fallecimiento de uno de los padres, fotocopia de la página del Libro de Familia donde consta dicha situación, u otro documento oficial que lo acredite.
    - **En todos los demás casos es necesario el DNI de ambos padres.**